



Oficina Técnica
C/ Pacífico 80
29004 Málaga
España

T.: +34 951 19 75 86
E-mail: comite@uicn.es
Web: www.uicn.es

Acta de la Junta Directiva

Comité Español de la UICN

Puerto de la Cruz, Tenerife, 24 de octubre de 2018

La reunión de la Junta Directiva se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Aprobación del acta de la JD 26 de abril de 2018. Documento 01, acta provisional.
3. Revisión del Plan de Acción 2018. Documentos 02 y 03: Plan Acción 2018 y Directrices Comisiones
4. Retos y compromisos para el año 2019. Plan de acción 19. Documento en desarrollo
5. Ruegos y preguntas.

Han participado:

- Juan Antonio López Jaime (Aula del Mar de Málaga), presidente del CeUICN.
- Carlos Vales (Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia, CEIDA), vicepresidente del CeUICN.
- Carmen Borobio (Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia, CEIDA)
- Sonia Castañeda (Fundación Biodiversidad), vocalía de Economía Verde.
- Silvia Fernández- Campa (Fundación Biodiversidad), vocalía de Economía Verde.
- José Luis Hernández Garijo (Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía), vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global.
- Juan Francisco Muñoz (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía), vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global.
- María del Carmen Fernández Pinos (MITECO), secretaria permanente del CeUICN.
- Roberto Lozano (Fundación Oxígeno), vocalía de Comunicación y Sensibilización.
- Tatiana Cardador (Ayuntamiento de Málaga), vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano.
- Belén do Campo Piñeiro (Directora General de Patrimonio Natural de la Xunta de Galicia), Vocalía de Medio Terrestre y Fluvial.
- Jesús Bellido, oficina técnica del CeUICN.

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Aprobada sin comentarios.

2. Aprobación del acta de la JD 26 de abril de 2018. Documento 01, acta provisional.

Carlos Vales pide que se matice en el punto 6 la opinión que expresó en relación a la creación de comisiones dentro del CeUICN, ya que no se recoge adecuadamente en el borrador. Explica que el

mensaje principal que quería lanzar era que ya existen Comisiones internacionales dentro de UICN, y no le ve el sentido a crear órganos similares, que traten de los mismos temas que las Comisiones internacionales, dentro del CeUICN. Asimismo pide corregir la redacción de párrafo 4 del punto 6 para mayor claridad.

Varios miembros señalan que no queda adecuadamente reflejado en el punto 2 del borrador que la Xunta de Galicia aún no era miembro cuando se celebró aquella Junta y, consecuentemente no estuvo presente en la misma.

Se aprueba el acta incluyendo estas 3 enmiendas al borrador.

3. Revisión del Plan de Acción 2018. Documentos 02 y 03: Plan Acción 2018 y Directrices Comisiones.

Jesús Bellido agradece al Gobierno de Canarias, al Cabildo de Tenerife, al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz y a la Fundación Loro Parque por su apoyo en la celebración del XIV Foro Internacional. Resume la agenda del Foro y presenta a las personas que participarán como ponentes en él. Recuerda que en 2018 la Junta Directiva se reunió en una ocasión anterior a la presente, el 26 de abril, y que, durante el mes de mayo, se consultó online a la Asamblea General para la aprobación de las cuentas del CeUICN correspondientes a 2017. Informa también que este año se celebra el 70 aniversario de UICN, el 30 aniversario del CeUICN, el 20 aniversario de Fundación Biodiversidad, y el 30 aniversario del Aula del Mar.

Sonia Castañeda comenta que también es el centenario de los Parques Nacionales Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa, y el 25 aniversario de las Vías Verdes.

Jesús Bellido pasa a introducir el tema de la creación de comisiones del CeUICN, piensa que pueden servir para que el CeUICN adquiriera una opinión consensuada entre los miembros sobre diversos temas, y para compartir conocimientos.

En base a la anterior explicación de Carlos Vales sobre la existencia de Comisiones en el ámbito de UICN internacional, Juan Antonio propone cambiarles el nombre para evitar la confusión con las Comisiones internacionales, quizás llamarlos Grupos de Trabajo.

Sonia Castañeda apoya esta propuesta, dado que cabría preguntarse por qué crear una comisión en el seno del CeUICN si ya existe una a un nivel superior.

Varias personas señalan que la propuesta de crear comisiones/grupos de trabajo surgió en la asamblea de Barcelona, donde se aprobó, y en la que varios miembros se ofrecieron voluntarios para su coordinación. En principio, se crearían 2 grupos de trabajo, uno sobre espacios y especies (sería coordinado por SEO-Birdlife), y el otro sobre cambio climático (sería coordinado por la Junta de Andalucía). Por tanto, teniendo en cuenta que es una petición de los propios miembros ofrecerse a apoyar a la Oficina Técnica, la Junta está de acuerdo en que no puede negarse. No obstante, existen preocupaciones sobre la falta de recursos para el buen desarrollo de estos grupos, cómo integrarlos estructuralmente en el CeUICN, y cómo diferenciarlos adecuadamente de las Comisiones Internacionales. Se acuerda tratar estas cuestiones con más detalle en la Asamblea General.

4. Retos y compromisos para el año 2019. Plan de acción 19. Documento en desarrollo

Jesús Bellido informa sobre diferentes temas de interés:

- votación para la creación de un Comité Interregional para las regiones estatutarias de Europa Occidental, Europa del Este, Norte y Asia Central de la UICN: no obtuvo suficiente participación de los miembros, por lo que no se aprobó su creación.
- Se va a comenzar la revisión de la implementación del Programa Europeo UICN.
- En la última reunión de EUPAG los dos temas principales fueron la Política Agraria Común (PAC) y la contaminación por plásticos.
- Desde la Oficina Técnica están preparando en la web del CeUICN una pestaña en la que recoger todas las resoluciones y recomendaciones de UICN que afectan a España.
- La jornada realizada en colaboración con la Universidad Católica de Ávila (UCAV) fue muy exitosa. Planean realizar más proyectos con la UCAV, entre ellos la conjunta “Cátedra UICN, Comité Español”, los cuales explicará durante la Asamblea General el representante de la UCAV.
- 3 proyectos colaborativos en desarrollo:
 1. En conjunto con la Fundación Naturaleza y Hombre para la revisión de las Listas Rojas de especies presentes en España: a los 10 años de la publicación de una ficha se considera desactualizada, por lo que están analizando qué especies presentes en España se encuentran con la ficha desactualizada por esta razón, cuáles están recogidas en las listas y cuáles cabría incluir en la listas rojas. Resultará un documento que circularán a los miembros para su consulta.
 2. Recopilación de proyectos de soluciones basadas en naturaleza que han llevado o están llevando a cabo los miembros del CeUICN. Ya pidieron información a los miembros, y pocos han respondido. Se volverá a solicitar información al respecto y además desde la Oficina Técnica se analizarán las webs, publicaciones, etc. de los miembros. Elaborarán un documento que circularán entre los miembros.
 3. En conjunto con la Fundación Biodiversidad, se mapearán las acciones que están llevando a cabo los miembros con relación al Cambio Climático.
- Asistieron a la Reunión Regional ‘Informal’ de Miembros de la UICN celebrada en Praga los días 24 y 25 de septiembre.
- El próximo Congreso Mundial se celebrará en junio 2020 en Marsella, por tanto, desde la Oficina Técnica se hará una coordinación para la presentación de mociones, apelaciones, votación, etc. e irán indicando el calendario y los plazos para cada acción. Los miembros ya están madurando varias mociones, por ejemplo sobre el convenio Marpol o la moratoria de sonar, entre otras.

El Presidente explica los objetivos para 2019, entre los que destaca el encuentro en Málaga de la Directora General de UICN con la Ministra para la Transición Ecológica, previsto durante el primer trimestre de 2019 (fecha por concretar).

Juan Francisco Muñoz pregunta por lo que ocurrió exactamente con la votación del Comité Interregional para las regiones estatutarias de Europa Occidental, Europa del Este, Norte y Asia Central de la UICN y qué va a ocurrir ahora. Carlos Vales explica que existe voluntad de que se cree este comité porque los gobiernos implicados pertenecen a las mismas estructura internacionales y tienen mucho en común en lo que a biodiversidad se refiere. Además Rusia quiere tener mayor representación internacional en esta materia. Sin embargo se eligió un modelo de decisión inapropiado, ya que se pedía una participación de al menos la mitad de los miembros en la votación, y que con esta participación se consiguiera un rotundo sí. Se ha conseguido el sí, porque la mayoría de los que han votado han votado a favor pero la participación no ha llegado a la mitad de los miembros. Esto se debe a que los comités de Europa del Este y Asia son poco participativos en estas cuestiones, y tampoco se explicó que votar tuviera tanta trascendencia, pero no significa que los que no han votado estén en contra. Probablemente esta falta de participación se deba en parte a cuestiones lingüísticas, de ahí que se esté planteando en UICN incluir como idiomas oficiales el Chino y el Ruso (de momento sólo son idiomas oficiales de UICN español, inglés y francés).

5. Ruegos y preguntas.

Se cierra la reunión sin ruegos ni preguntas.

Juan Antonio López.
Presidente del Comité Español de
la UICN

Santiago Gracia
(Ministerio para la Transición Ecológica y
el Reto Demográfico). Secretaría
Permanente.